



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0873

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1828913).-

PARANÁ, 14 ABR 2016

**VISTO:**

Las Resoluciones N° 4650/15 C.G.E. mediante la cual se aprueba el Calendario Escolar de la Provincia de Entre Ríos para el año 2016; N° 201/13 C.F.E. que aprueba el Programa Nacional de Formación Permanente y N° 0077/16 C.G.E. por la que se autoriza en todo el ámbito provincial la continuidad del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela"; y

**CONSIDERANDO:**

Que es preciso determinar la fecha de realización de cada una de las Jornadas Inter-Institucionales e Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente aprobadas en el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2016, Resolución N° 4650/15 C.G.E, Anexo II;

Que acorde a lo establecido en la Circular N° 2/2016 de la Dirección General de Escuelas corresponde redefinir la fecha de la Jornada Inter-Institucional programada para el 11 de febrero de 2016 en el Calendario Escolar aprobado por Resolución N° 4650/15 CGE fecha pospuesta hasta la cobertura de los Facilitadores del PNFP;

Que en consecuencia es imprescindible establecer un cronograma de fechas para las realizaciones de las Jornadas Inter-Institucionales e Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente aprobadas en el Calendario Escolar;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo requiere el dictado de la presente Norma Legal;

Por ello:

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Determinar que las Jornadas Inter-Institucionales e Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente aprobadas en el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2016 en el Anexo II de la Resolución N° 4650/15 CGE; se realicen en las siguientes fechas:

27 de Abril

Fecha de realización de la *Jornada Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

0873

RESOLUCION N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1828913).-

////

10 de Mayo

Fecha de realización de la *Jornada Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.

29 de Junio

Fecha de realización de la *Jornada Inter-Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.

28 de Julio

Fecha de realización de la *Jornada Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.

23 de Agosto

Fecha de realización de la *Jornada Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.

26 de Septiembre

Fecha de realización de la *Jornada Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.

26 de Octubre

Fecha de realización de la *Jornada Inter-Institucional* del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", acción formativa propuesta por Resolución N° 201/13 C.F.E.-

**ARTÍCULO 2º.-** Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección General de Educación, Dirección de Educación Superior, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación de Informática y Sistemas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-

BDM  
ES COPIA

Lic. PATRICIO M. TORRES  
Director de Despacho  
Consejo Gral de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

M<sup>g</sup>. MARCELA MANGEÓN  
VOCAL  
Consejo General de Educación

SUSANA COGNO  
VOCAL DE LOS TRABAJADORES  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Prof. José Luis Panozzo  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación